

***Europea de Titulización, S.A.***  
***Sociedad Gestora de Fondos de Titulización***

**DECLARACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.**

D. MARIO MASLÁ VICENTE, en calidad de Director General de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T., debidamente facultado al efecto, actuando esta última en nombre y representación de **BCL MUNICIPIOS I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** ("Fondo"), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.c).2º del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización,

**DECLARA**

1. Que en la próxima Fecha de Compra correspondiente al 26 de julio de 2001, esta Sociedad Gestora no va a proceder a incorporar nuevos Préstamos Adicionales al patrimonio del Fondo, dado que BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A., no ha formulado ninguna Oferta de Venta de Préstamos Adicionales en respuesta a la Oferta de Compra formulada por esta Sociedad Gestora el 16.07.2001 por importe de 8.389.611.687 pesetas.
2. Que a consecuencia de lo manifestado en el punto anterior, se produce una situación de Cobertura Parcial de la Oferta de Compra y procede, en la próxima Fecha de Pago correspondiente al 26 de julio de 2001, la amortización parcial de los Bonos de la Serie A2 por el importe de los Fondos Disponibles para Principales.
3. Que a consecuencia de lo manifestado en el punto 1 anterior, no procede que el próximo día 26 de julio de 2001, esta Sociedad Gestora comunique a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el detalle de los nuevos Préstamos Adicionales adquiridos y sus características mediante el envío del correspondiente archivo informático establecido para este fin.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente declaración en Madrid, a 24 de julio de 2001.